



Expediente: 5806/26
Carátula: FIGUEROA NOELIA GUADALUPE C/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257838345 - FIGUEROA, Noelia Guadalupe-ACTOR/A
90000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5806/26



H102316352507

JUICIO: FIGUEROA NOELIA GUADALUPE c/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXTE 5806/26 - Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: CANSINO ZULETA, ERIKA VALERIA - 19/08/2026 12:48.

Se tiene presente, líbrese oficio al Centro de Mediación a los fines de continuar con la Mediación Prejudicial. Adjúntese el formulario acompañado en la presentación que se provee.- DRC-5806/26

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.